



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

00293

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 AGO 2022

VISTO:

La Sesión N° 2 del Segundo Período del Honorable Concejo Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que el día 18 de agosto de 2022 el Honorable Concejo Municipal sancionó la Resolución N° 23.220.


Que no habiendo observaciones que formular, este Departamento Ejecutivo Municipal resulta competente para el dictado del acto administrativo de promulgación correspondiente, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 41 inc. 5) de la Ley Orgánica de Municipalidades de la Provincia de Santa Fe N° 2.756.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1°: Promúlguese, comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M., la Resolución N° 23.220 sancionada por el Honorable Concejo Municipal.
- Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Remítase el original al Departamento Legislación para su archivo.

pla   
**ES COPIA**  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

  
Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente